ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/ARG/275/Add.1

25 de febrero de 2013

(13-0980) Página: 1/1

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 11 de febrero de 2013, se distribuye a petición de la delegación de Argentina.

_____

Yerba mate

Se comunica que por Resolución Conjunta SPRI N° 43/2013 y SAGP N° 59/2013 se aprueba el "Proyecto de Resolución Modificatorio del Capítulo XV Artículo 1194 - Productos Estimulantes o Fruitivos del Código Alimentario Argentino (CAA)" notificado bajo signatura G/TBT/N/ARG/275/Add.1.

Textos notificados disponibles:
Sitio web: http://www.puntofocal.gov.ar/formularios/registro_arg10_11.php
Correo electrónico: focalotc@mecon.gov.ar
Fax: +54 11 4349 4072

http://members.wto.org/crnattachments/2013/TBT/ARG/13_0674_00_s.pdf

_____